

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2022

Boletín N° 13

AFIRMA MAGISTRADA MARTHA MERCADO QUE REQUERIMOS MÁS MUJERES EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIÓN PARA VIVIR EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE

La magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Martha Leticia Mercado Ramírez, participó en la mesa de análisis “La mujer como titular de derechos”, organizada por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA-CDMX) y en la que compartió mesa con las magistradas del TJA-CDMX, Estela Fuentes Jiménez, quien fungió como moderadora, y Nicandra Castro Escarpulli; Carmen Carreón Castro, directora de Evaluación y Normatividad en el Órgano Interno de Control del INE; y Mireya Sánchez Galván, quien representó a Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Durante su participación, la magistrada Mercado Ramírez destacó la importancia de formar a las nuevas generaciones en materia de paridad para lograr un cambio cultural y se impulse el acceso pleno de las mujeres a espacios de decisión y el ejercicio de sus derechos.

“Tenemos que seguir hablando del tema desde la empatía y formar generaciones que encuentren lógica y soluciones para lo que está pasando hoy. Creo que, desde los espacios en los que estamos, tenemos la responsabilidad de que las generaciones que vienen no vivan los mismos obstáculos y barreras que enfrentamos nosotras”, aseguró la Magistrada del TECDMX.

Asimismo, la magistrada Martha Mercado consideró que es fundamental que las sentencias, los criterios y las acciones en beneficio de las mujeres sean difundidas a través de las nuevas tecnologías de comunicación, en aras de que más mujeres no solo accedan a los espacios de decisión, sino que puedan ejercer el cargo en condiciones de seguridad e igualdad.

“Necesitamos una verdadera apertura para que las mujeres ocupen espacios de toma de decisiones que les permitan incidir en verdaderos cambios en pro de nosotras. Y yo creo que eso sí nos podría llevar a decir que vivimos en democracia y una sociedad incluyente”, concluyó la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez.

o-o-o